

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

NÚMERO 143.

Viernes 8 de Septiembre.

AÑO DE 1905.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica los **Martes, Miércoles, Viernes y Sábados.**

En esta Capital, **2.50** pesetas al mes. —Fuera de la Capital, **3** pesetas, francos de porte. —Número suelto, **50** céntimos de peseta.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorgue por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subastas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial.»

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, en el Establecimiento Tipográfico de N. M. JIMÉNEZ, en testamentaria, Portal Llano, 19.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el señor Gobernador de la provincia.

ADVERTENCIA Conforme con la condición 6.ª del pliego que ha servido de base para la subasta no se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que antes de su publicación abonen los interesados su importe, á razón de 25 céntimos de peseta por línea.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 7 de Septiembre de 1905.)

GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE CÁCERES

Secretaría.

Negociado 1.º

Según participa á este Gobierno el Alcalde de Villar de Plasencia, se halla recogido de su orden el semoviente que á continuación se reseña, por haberse incorporado hace unos días á la vacada de aquel vecindario.

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 8.º del Reglamento de 24 de Abril último; dictado para la administración y régimen de las reses mostrencas; advirtiéndole que en caso de no presentarse el dueño á recogerlo dentro del plazo señalado en el art. 14, se venderá en pública subasta, la cual habrá de celebrarse en la Casa Ayuntamiento del pueblo donde el animal se halla depositado.

Cáceres 5 de Septiembre de 1905.
—El Gobernador, JOSÉ BORTÉ.

Señas del semoviente.

Un novillo de dos á tres años, pelo negro, cornillano, con la oreja izquierda hendida y horca en la derecha.

En la Gaceta de Madrid, número 246, correspondiente al día 3 de Septiembre, se halla inserto lo siguiente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN Subsecretaría.

La Compañía Arrendataria de la

Gaceta de Madrid, con fecha 29 del corriente, participa á esta Subsecretaría haber cesado en sus cargos los Agentes Delegados que tenía nombrados en las provincias de Cuenca, Huelva y Madrid, y reemplazados respectivamente por los siguientes señores:

Cuenca, Don Federico Viejobueno; Huelva, D. Jesús Ereilla, y Madrid, D. Federico de la Fuente

Lo que se comunica al público y Autoridades en general para su conocimiento, debiendo ordenarse por los Sres. Gobernadores civiles su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Madrid 29 de Agosto de 1905.—
El Subsecretario, F. Latorre.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO de Cáceres.

Anuncio.

Los exámenes de ingreso y los extraordinarios del mes de Septiembre, para los estudios del Bachillerato y Magisterio, tendrán lugar en este Centro en los días y horas que á continuación se expresan.

Día 15 de Septiembre.

Ingreso á las ocho de la mañana.
Caligrafía, á las doce de id.
Religión, á las dos de su tarde.

Día 16

Geografía General y de Europa, á las ocho de la mañana.
Nociones de Aritmética y Geometría, á las dos de la tarde.

Día 18

Lengua Castellana (Gramática), á las ocho de la mañana.
Geografía especial de España, á las ocho de id.
Aritmética, á las nueve de id.

Día 19.

Latín, primer curso, á las ocho de la mañana.
Latín, segundo curso, á las nueve de id.
Geometría, á las tres de la tarde.

Día 20.

Lengua Francesa, primer curso, á las ocho de la mañana.
Lengua Francesa, segundo curso, á las nueve de id.

Algebra, y Trigonometría, á las tres de la tarde.

Día 21.

Historia de España, á las ocho de la mañana.

Preceptiva y Composición, á las nueve de id.

Física, á las tres de la tarde.

Día 22.

Historia Universal, á las ocho de la mañana.

Historia de la Literatura, á las nueve de id.

Fisiología é Higiene, á las ocho de id.

Día 23.

Psicología y Lógica, á las ocho de la mañana.

Ética y Rudimentos de Derecho, á las nueve de id.

Química General, á las tres de la tarde.

Día 25.

Historia Natural, á las ocho de la mañana.

Agricultura y T.ª Agrícola, á las nueve de id.

Dibujo, á las dos de la tarde.

Días 26 y 27.

Ingreso y asignaturas del Magisterio.

Días 28 y 29.

Grados de Bachiller y Reválidas.

Día 30.

Ingreso á las ocho de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cáceres 5 de Septiembre de 1905.
—El Director, Manuel Castillo.

Administración de Hacienda

DE LA

PROVINCIA DE CÁCERES

Anuncio.

El día 29 del actual, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta doble y simultánea del aprovechamiento de pastos del monte denominado Dehesa Boyal, concedido al pueblo de Jaraicejo para el año forestal de 1905-006, en el

despacho del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, Plazuela de San Juan, 29, y en las Casas Consistoriales del indicado pueblo de Jaraicejo, bajo el tipo de 6.000 pesetas y condiciones estipuladas en los pliegos que se hallan de manifiesto en estas oficinas y Ayuntamiento de la citada villa.

Lo que se anuncia en este BOLETÍN para conocimiento del público.

Cáceres 6 de Septiembre de 1905.
—El Administrador de Hacienda, Martín G. Pordomingo.—V.º B.º el Delegado de Hacienda, Luis Sein Echaluces.

Tesorería de Hacienda

DE LA

PROVINCIA DE CÁCERES

Con respecto á los contribuyentes de la Zona de Cáceres, que no han satisfecho los débitos por contribución correspondientes al tercer trimestre del corriente año, he dictado con esta fecha la siguiente

«Providencia declarando el apremio de primer grado.—Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de cinco días en la Capital y tres en los de los pueblos no satisfacen el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes»

Lo que se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL para conocimiento de los interesados.

Cáceres 4 de Septiembre de 1905.
—E Tesorero de Hacienda, Ramiro Balacas.

Franqueo por concepto.
BOLETIN OFICIAL
D. Germán Millán Petit.
Diputado provincial.
Arroyo del Puerco

AUDIENCIA PROVINCIAL de Cáceres.

SECRETARÍA DE GOBIERNO Juzgado de Alcántara.

Lista de los Jurados y Supernumerarios que resultaron designados en el sorteo verificado el día 22 del actual para constituir el Tribunal del Jurado que ha de conocer de las causas siguientes

Causa contra Aniceto Rodríguez Galán, por homicidio, señalada su vista para el 27 y 28 de Noviembre próximo y hora de las diez.

Cabezas de familia

- D. Luciano Morán Morato, vecindado en Ceclavín.
Hilario Vieho Aldeano, en Brozas.
Joaquín Bustamante González, en Ceclavín.
Antonio Alvaro Baz, en Zarza la Mayor.
Felipe Moreno Tapia, en Brozas.
José Barrado Duarte, en Piedras Albas.
Loreto Mendez Sánchez, en Ceclavín.
Hilario Medina y Medina, en Alcántara.
Melitón Márquez Corrales, en Villa del Rey.
Esteban Soria Domínguez, en Ceclavín.
Urbano Carbajo Serrano, en id.
Federico Vega Zaragoza, en Alcántara.
Rufino Emborujó Marchena, en Brozas.
Canuto Corralero Delgado, en Ceclavín.
Simeón Morán Jordán, en id.
Carlos Fernández Romero, en Zarza la Mayor.
Manuel del Pilar Barriga, en Villa del Rey.
Emeterio Vinagro Lumbreras, en Alcántara.
Juan Amado Notario, en Mata de Alcántara.
Timoteo González Bustamante, en Ceclavín.

Capacidades.

- D. Donato Sandoval López, vecindado en Ceclavín.
Pedro Amores Corón, en id.
Francisco Durán Hernández, en Mata de Alcántara.
José Hernández García, en id.
Jerónimo Claver Santano, en Alcántara.
Antonio Cascos Cava, en id.
Teodoro Flores López, en Piedras Albas.
Pedro Montes Cabrera, en Ceclavín.
Francisco Coronel Campos, en idem.
Emilio Rodríguez Arias, en Alcántara.
Saturnino Fernández Benito, en Brozas.
Jacinto Díaz Grados, en id.
Ulpiano Perales Delgado, en Ceclavín.
Juan Rodríguez Sánchez, en Brozas.
Juan Sevilla Bueno, en Alcántara.
Manuel José Buenavida, en Ceclavín.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

- D. Leoncio Ibarra González, vecindado en Cáceres.
Juan Antequera Coca, en id.
Canuto Luna Lagarejo, en id.
Rafael Laso González, en id.

Supernumerario.

Capacidades.

- D. Rufino Murillo Vecino, vecindado en Cáceres.
Bernabé Arroñiz Agorreta, en idem.

Juzgado de Logrosán.

Causa contra Ana Andrea Charneco y otra por robo, señalada su vista para el 25 de Septiembre próximo, a las nueve horas.

Otra contra Vicente Máximo Domínguez Serradilla, también por robo, cuya vista ha sido señalada para el día siguiente 26, a la misma hora.

Y otra contra Manuel Serradilla Serradilla y otro, igualmente por robo, para cuya vista se ha señalado el siguiente día 27, a dicha hora.

Cabezas de familia.

- D. Vicente Cano Sánchez, vecindado en Logrosán.
Bonifacio Alonso Trujillo, en Alía.
Salvador Carballo Pérez, en Abertura.
Pantaleón Díaz Villares, en Alía.
Genaro Serrano Bravo, en Alcollarín.
Lorenzo Serradilla Jácome, en Berzocana.
Manuel Corrales García, en Campo Lugar.
Francisco Regadera Ruiz, en Guadalupe.
Alfonso Perdigón González, en Logrosán.
José Quirós Gómez, en id.
Rafael Soriano Barba, en id.
Constantino Zarzo Casillas, en idem.
Laureano Arenas Carrasco, en Madrigalejo.
Pablo Gil Pizarro, en Zorita.
Juan Agustín González Peña, en id.
Sabas López Jiménez, en Alía.
Antonio Benito Álvarez, (menor) en Cabañas.
Agustín Baltasar Olmedo, en Guadalupe.
Julián Ramiro Vazquez, en id.
Antonio Mariano Calle, en Logrosán.

Capacidades.

- D. Francisco Diez y Diez, vecindado en Garciaz.
Agustín Peña Zarzo, en Logrosán.
Agustín Frias Carrasco, en Abertura.
Diego Carrasco Prados, en Alcollarín.
Antonio Broncano García, en Campo-Lugar.
José Sánchez Peloché, en Cañamero.
Atilano Andrés Bravo, en Logrosán.
Agustín Regidor Sánchez, en Madrigalejo.
Juan Francisco Broncano Díaz, en Abertura.
Pedro Durán Bazaga, en id.
Justo Masa Fraile, en Alía.
Benito Abril Cuadrado, en Alcollarín.
Julián Pacheco Izquierdo, en id.
José Borrillo Muñana, en Campo-Lugar.
Juan Delgado Sánchez, en Cañamero.
Pedro Pazos Valencia en id.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

- D. Manuel Evole Marchena, domiciliado en Cáceres.

- D. Román Escallón Jimenez, en id.
Marcos Escribano Muñoz, en id.
Eugenio Domínguez Llanos, en idem.

Supernumerarios.

Capacidades.

- D. Eugenio Hurtado Javato, vecindado en Cáceres.
Pedro Solís Sabido, en id.

Juzgado de Navalmoral de la Mata.

Causa contra Alfonso González Ramos y otro, por delito contra el libre ejercicio de los cultos, señalada su vista para el 9 de Noviembre próximo, y hora de las nueve.

Otra contra Eufemio Fernández García y otros por robo, cuya vista ha sido señalada para el día siguiente 10, a dicha hora.

Otra contra Valentín Chico Sánchez por homicidio, para cuya vista se ha señalado el siguiente día 11, a la misma hora.

Y otra contra Pedro Gómez Esteban por incendio, señalada para el 12 del mismo mes, a la hora referida.

Cabezas de familia.

- D. Pedro Illescas Sánchez, vecindado en Navalmoral.
Benigno Soria Camacho, en Gordo.
José López Murillo, en Navavillar de Ibor.
Anastasio Marcos Sánchez, en Saucedilla.
Fermin Barbado Fernández, en Villar del Pedroso.
Andrés Cuesta Naharro, en Casas del Puerto.
Cecilio Hidalgo Alvarez, en Castañada.
Eladio Alvarado Alvarez, en Higuera de Albalá.
José López Díaz, en Navavillar de Ibor.
Manuel Granado González, en Serrejon.
Manuel Díaz Escolás, en Almaráz.
Juan Calderon Bayán, en Castañar de Ibor.
Bernardo Ramos Martín, en Casas del Puerto.
Vidal Martín del Campo, en Castañada.
Manuel García Villegas, en Castañar de Ibor.
Victor García Cruzado, en Majadas.
Isidoro Ambrosio Portal, en Navalmoral.
Martín Lozano Sánchez, en idem.
Francisco Cobos Sánchez, en idem.
Eusebio Nuevo Perez, en Belvís de Monroy.

Capacidades.

- D. Claudio Herrero Gómez, vecindado en Bohonal de Ibor.
Juan Manzano Arroyo, en Talavera la Vieja.
Cipriano Corisco Torres, en Millanes.
Lázaro Gómez Martín, en Gordo.
Antonio Flores Mateos, en Fresnedoso.
Teodoro Muñoz Ramos, en Almaráz.
Francisco Marcos Yuste, en Navalmoral.
Ambrosio Sarro Fernández, en Gordo.
Donato Gil Alonso, en Castañar de Ibor.
Pedro Sánchez Gomez, en Bohonal de Ibor.
Agustín Barbado Fernández, en Almaráz.
Ceferino del Monte Yuste, en Navalmoral.

- D. José Sánchez Serrano, en Mesas de Ibor.
Enrique Gómez Jiménez, en Gordo.
Pedro Martín González, en Navalmoral.
Juan Millanes Marcos, en idem.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

- D. Lesmes Martínez Hurtado, vecindado en Cáceres.
Luis Barriga Blaquez, en idem.
Francisco Hernández Ray, en idem.
Juan Hurtado Iglesias, en idem.

Supernumerarios.

Capacidades.

- D. Cayetano Moya Sánchez, vecindado en Cáceres.
Domingo Marcial Duran, en id.

Juzgado de Plasencia.

Causa contra Eugenio Concejero Alcón, por homicidio y lesiones, señalada su vista para el 13 de Noviembre próximo, a las diez horas.

Y otra contra Mariano Fuentes y Fuentes, también por homicidio, para cuya vista se ha señalado el 14 y 15 del mismo mes, a igual hora.

Cabezas de familia.

- D. José Díaz Sánchez, vecindado en Villar.
Serapio Vicente Sánchez, en Torno.
Cándido García Calle, en idem.
Blaz Clemente Domínguez, en Montehermoso.
Basilio Clemente Gordo, en idem.
Lucas Bueno Blanco, en Plasencia.
Benito Calle Villares, en Navaconcejo.
Manuel Sánchez Páramo, en Cabezueta.
Victorio Sánchez Iglesias, en Barrado.
Manuel Quijada Pulido, en Montehermoso.
Teófilo Manzano Oliva, en Maltapartida.
Leoncio Collazos, en Gargüera.
Agustín Alonso García, en Casas de Castañar.
Máximo García Montero, en Cabrero.
Modesto Sánchez Martín, en Cabezueta.
Simeón Merchán Díaz, en Piorral.
Manuel López Fernández, en Plasencia.
Nicolás Sánchez García, en Casas del Castañar.
Constantino Martín, en Cabrero.
Juan Manuel Batuecas Alcón, en Montehermoso.

Capacidades.

- D. Salvador Bueno Blanco, vecindado en Valdeobispo.
Justo Canelo Jiménez, en Maltapartida.
Gonzalo Sánchez Alfonso, en Mirabel.
Juan Retortillo Domínguez, en Montehermoso.
Cecilio Calle Villares, en Navaconcejo.
Fulgencio Moreno Gonzalez, en idem.
Francisco Elizo Robles, en Torno.
Manuel Regadera Sánchez, en idem.
Sebastian Alonso Villares, en Cabezueta.
Anselmo Collazos, en Gargüera.
Nicasio Matías Chamorro, en Oliva.
Lorenzo Espada Berrocoso, en Plasencia.

D. Cipriano Mateos Pérez, en Seradilla.
Sisenando Escudero Nuño, en Piornal.
Vicente Nuñez González, en Barrado.
José Nuñez de la Vega, en idem.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

D. Aquilino González Alvarez, vecindado en Cáceres.
Eduardo Faleiro Andrada, en idem.
Juan Fernández Rentero, en idem.
Manuel Jiménez Salas, en idem.

Supernumerarios.

Capacidades

D. José Hurtado Banda, vecindado en Cáceres.
Santiago González Alvarez, en idem.

Juzgado de Cáceres.

Causa contra Manuel Rey Mateos, por robo, señalada su vista para el día 18 de Septiembre próximo, á las nueve horas.

Otra contra Nicasio Barriga Hernandez, por homicidio, señalada su vista para el día siguiente 19, á la misma hora.

Otra contra Luis Ortiz Abasolo, por falsedad, cuya vista se ha señalado para el día siguiente 20, á la misma hora.

Y otra contra Luciano Sanchez Enciso, por tentativa de violación, señalada para el siguiente día 21, á igual hora.

Cabezas de familia.

D. Antonio Agundez Pedrero, vecindado en Malpartida de Cáceres.
Calixto Vinagre Gonzalez, en Sierra de Fuentes.
Celedonio Blazquez Grande, en Torrequemada.
Crispulo Holgado Delgado, en Arroyo.
Eduardo Carrasco Otero, en id.
Francisco Agundez Hernandez, en Malpartida.
Francisco Chaves Castaño, en Arroyo.
Gervasio Blasco Corcho, en Cáceres.
Isidoro Cantos Ortiz, en id.
José Criado Galapero, en id.
José Barrio Nacarino, en id.
Juan Carrasco Polo, en Torreorgaz.
Luciano Criado Carnero, en Casar.
Marciano Azago Bachiller, en Aliseda.
Pablo Pasan Capillas, en Arroyo.
Santiago Ordiales Sanguino, en Casar.
Santiago Guillen Julian, en id.
Tomás Bravo Gracia, en Cáceres.
Vicente Lopez Marcelo, en id.
Wenceslao Collado Sanguino, en Arroyo.

Capacidades.

D. Ambrosio Barroso Lopez, vecindado en Sierra de Fuentes.
Domingo Vinagre Gonzalez, en idem.
Eugenio Andrada Arellano, en Casar.
Fernando Martinez Camargo, en Arroyo.
Francisco Diaz Dominguez, en Sierra de Fuentes.
Francisco Luis Monroy Delgado, en id.
Isidoro Cisneros Cazallo, en Cáceres.

D. Juan Guerra Alcántara, en Sierra de Fuentes.
Jacinto Cotallo Martinez, en Cáceres.
Miguel Lopez Lobato, en id.
Pascual Perez Martin, en Casar.
Pedro Jimenez Gonzalez, en Sierra de Fuentes.
Ramon Salazar Higuero, en Aldea del Cano.
Severo Polo Jiménez, en Sierra de Fuentes.
Sebastián Román Gil, en Aldea del Cano.
Vicente Lopez Llera, en Cáceres.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

D. Alfonso Casado Acero, vecindado en Cáceres.
Antonio Montoya Aguilar, en idem.
Ezquiél Carbajo Martin, en id.
Joaquín Cortés Fernandez, en idem.

Capacidades.

D. Raimundo Criado Valcarcel, vecindado en Cáceres.
Ricardo Collar Osorio, en id.

Juzgado de Montánchez.

Causa contra Saturnino Pavon Herrero, por homicidio, disparo y lesiones, cuya vista se ha señalado para el 16 y 17 de Octubre próximo, á las nueve horas.

Cabezas de familia.

D. Antonio Gutierrez Magariño, vecindado en Torremocha.
Antonio Barbancho Berccal, en Casas de Don Antonio.
Antonio Alvarez Fernandez, en Albalá.
Felipe Moreno Peña, en Almocharin.
Francisco Poblador Valhondo, en Albalá.
Francisco Mateos Palomino, en Zarza de Montánchez.
Francisco Cuesta Lázaro, en Montánchez.
Gabino Paredes Perez, en Arroyomolinos.
Gervasio Morales Segorio, en Salvatierra de Santiago.
Juan Flores Aponte, en Montánchez.
Juan Margallo Senso, en Torre de Santa Maria.
Luciano Sanchez Puerto, en Alcuéscar.
Manuel Rivera Perez, en Zarza de Montánchez.
Manuel Galan y Galan, en Montánchez.
Martin Muñoz Zambrano, en Zarza de Montánchez.
Pedro Mogollon Arroyo, en Montánchez.
Pedro Láncho Mendoza, en Torremocha.
Pedro Merino Solis, en Zarza de Montánchez.
Santos Arias Solis, en Alcuéscar.
Tomas Arias Fernandez, en Valdefuentes.

Capacidades.

D. Agustin Nuñez Donaire, vecindado en Salvatierra.
Antonio Solis Sabido, en Torre de Santa Maria.
Antonio Velvis Hidalgo, en Alcuéscar.
Basilio Gonzalez Alvarez, en Torremocha.
Diego Ortega Chamorro, en Botija.
Jenaro Delgado Rentero, en id.
Juan Cáceres Corral, en Arroyomolinos.

D. Juan Solis Figueroa, en Botija.
Juan Rentero Cuesta, en id.
Juan Mendez Rodriguez, en Salvatierra.
Manuel Borrego Ortega, en Botija.
Martin Muñoz Flores, en Torre de Santa Maria.
Matias Diaz Muñoz, en Albalá.
Pedro Fernandez Bonilla, en id.
Sebastian Perez Sanchez, en Zarza de Montánchez.
Valentin Puerto Bote, en Alcuéscar.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

D. Baldomero Miron Lopez, vecindado en Cáceres.
Enrique Galvez Prieto, en id.
Santiago Fernandez Figueroa, en id.
Tomás Galindo Tellez, en id.

Capacidades.

D. Emilio Caldera Cepeda, vecindado en Cáceres.
Nicasio Becerra Amigo, en id.

Juzgado de Garrovillas.

Causa contra Roberto Hernandez Cobos, por homicidio, señalada para el día 20 del próximo Octubre, á las nueve horas.

Cabezas de familia.

D. Antonio Cerro Martin, vecindado en Talaván.
Antonio Rubio Gutierrez, en Garrovillas.
Celestino Gonzalez Rodriguez, en Portezuelo.
Cecilio Leandro Bernal, en Hinojal.
Ceferino Hurtado Julian, en Garrovillas.
Clemente Baños Iglesias, en Talaván.
Enrique Marchena Gonzalez, en Garrovillas.
Francisco Barriga Moreno, en Navas del Madroño.
Gregorio Dominguez Gutierrez, en Garrovillas.
Joaquin Duran Macias, en Navas del Madroño.
Juan Gutierrez Romero, en Santiago del Campo.
Juan Duran Jimenez, en Monroy.
Juan Collazo Diaz, en id.
Juan Rubio Gutierrez, en Garrovillas.
Julian Macias Rubio, en id.
Leonardo Conchas Galan, en Navas del Madroño.
Manuel Caba Perez, en id.
Pedro Batuecas Hernandez, en Pedroso.
Santiago Soria Bustamante, en Portezuelo.
Vicente Garcia Nuñez, en Pedroso.

Capacidades.

D. Ambrosio Gonzalez Osuna, vecindado en Portezuelo.
Bartolomé Julian Solana, en Acehucha.
Benito Montero Magdaleno, en idem.
Bernabé Diaz Fernandez, en Santiago del Campo.
Ciriaco Gutierrez Grande, en Pedroso.
Damian Flores Gil, en Acehucha.
Dionisio Suarez Rodriguez, en Casas de Millan.
Domingo Vega Luceño, en Santiago del Campo.
Elias Mateos Lopez, en Pedroso.
Emilio Martin Blas Fernandez, en Cañaveras.

D. Federico Pizarro Flores, en Garrovillas.
Felipe Lucas Pulido, en Acehucha.
Santiago Ramos Hurtado, en Arco.
Tomás Escribano Gonzalez, en Casas de Millan.
Tomás Diaz Luceño, en Santiago del Campo.
Venancio Borja Blázquez, en Casas de Millán.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

D. Alejandro Muriel Jardin, vecindado en Cáceres.
Constantino Martín Navarro, en idem.
Félix Alcántara Preciado, en id.
Juan Molina Acebes, en id.

Capacidades.

D. Benito Uribarri Paredes, vecindado en Cáceres.
Francisco Pérez Alvarez, en id.

Juzgado de Jarandilla.

Causa contra Santos Torés Romero, por robo, señalada para el 20 de Noviembre próximo, á las diez horas.

Otra contra Dionisio Pedro Garcia Alvarez, por homicidio, señalada para el día siguiente 21 á la misma hora.

Otra contra Ramón Bonilla Garcia, por homicidio, señalada para el siguiente 22 á igual hora.

Y otra contra Gregorio Pérez Carrón, por homicidio, señalada para los días siguientes 23 y 24 á la misma hora.

Cabezas de familia.

D. Andrés Moreno Castaño, vecindado en Talaveruela.
Antonio Hernández Sánchez, en Pasaron.
Antonio Morales Aparicio, en Jaraíz.
Antonio Cuesta Cuesta, en Tornavacas.
Desiderio Bernajo Rodriguez, en Losar.
Domingo Cepeda Gallego, en Jerta.
Eloy Nuñez Dominguez, en Tornavacas.
Eusebio Huertas Simón, en Madrigal.
Eusebio Trejo Martin, en Losar.
Felipe Boluro Morcuende, en Villanueva.
Pelipe Gilarte Torés, en Aldeanueva.
Jesús Borja Cordovés, en Valverde.
Jesús Garcia Romero, en Torremenga.
Luis Morcuende Mazo, en Villanueva.
Nicolás Serradilla Luengo, en Jaraíz.
Pedro Ballinato de la Llave, en idem.
Ricardo Navas Ibáñez, en Robledillo.
Rufino Arjona Ramos, en Jaraíz.
Severo Rodriguez Martín, en Losar.
Urbano Araujo Castaño, en Madrigal.

Capacidades.

D. Cipriano Hernández López, vecindado en Cuacos.
Dionisio Timón Dominguez, en Talaveruela.
Emilio Girona Cordobés, en Valverde.
Ignacio Martin Hornero, en Talaveruela.
Jesús Calle Garcia, en Guijo de Santa Bárbara.

- D. José Morcuende Mayo, en Villanueva.
 Juan Hernández Pérez, en Garganta la Olla.
 Juan Cruz García, en Tornavacas.
 Juan Collado Alvarez, en Robledillo.
 Julián Oral Castañar, en Valverde.
 Lucio Martín Barroso, en Jaramilla.
 Polonio Sánchez García, en Collado.
 Ramón Monforte Luengo, en Pasaarón.
 Ramón González Núñez, en Tornavacas.
 Santiago Benito Mayo, en Villanueva.
 Wenceslao Mateos García, en Cuacos.

Supernumerarios.*Cabezas de familia.*

- D. Domingo Llano Granada, avecinado en Cáceres.
 José Losada Turrientes, en id.
 José Andrada Pedrero, en id.
 Leandro Alonso Moran, en id.

Capacidades.

- D. Manuel Collado Villalón, avecinado en Cáceres.
 Andrés Brías González, en id.

Juzgado de Hoyos.

Una precedente del Juzgado de instrucción de Hoyos contra Prudencia Vázquez Parra y otros por robo, otra contra José García Bernal por robo, otra contra Casimiro Hernández Cepa y otro por robo y otra contra Segundo Martín Gómez por robo y homicidio, señaladas respectivamente para los días 2, 3, 4 y 5 de Octubre próximo venidero, á las diez horas, resultando elegidos:

Cabezas de familia.

- D. Miguel Escudero Rus, avecinado en Villamiel.
 Elías Martín Ladero, en id.
 Eusebio León Estevez, en id.
 Ignacio Simón Rodríguez, en Gata.
 Felipe Ibarra Sánchez, en id.
 Braulio Solís Gómez, en id.
 Fructuoso Andrés Pérez, en id.
 Santano Cordero Aguilar, en Cilleros.
 Reyes Cordero Martín, en id.
 Dionisio Jorge López, en Eljas.
 Cayetano Martín Moreno, en id.
 Alvaro Martín Durán, en San Martín de Trevejo.
 Gumersindo Martín Frade, en idem.
 Fermín Martín Dominguez, en idem.
 Vicente Carrasco García, en Valverde del Fresno.
 Isidoro Piñero Flores, en id.
 Cipriano Martín Gómez, en Torrecillas de los Angeles.
 Basilio Morales Méndez, en Santibañez el Alto.
 Ignacio Rodríguez Iglesias, en Perales.
 Celestino Gordo Rodríguez, en Hernán-Pérez.

Capacidades.

- D. Ramón Costa Perisine, avecinado en Acebo.
 Juan Agudelo Rodríguez, en id.
 Félix Martín Rodríguez, en Descargamaría.
 Ladislao Rodríguez Calvarro, en idem.
 Julián Martín Fernández, en Eljas.
 Victoriano Campo Manzano, en Gata.
 Rufino Cantero Domínguez, en idem.

- D. Silvestre Pascual de Sande, en Hoyos.
 Domingo Navarro Casillas, en idem.
 Victoriano Pascual de Sande, en Perales.
 Pablo Núñez Fernández, en Robledillo de Gata.
 Crisóstomo Carretero Frade, en San Martín de Trevejo.
 Mariano Carpintero Castellano, en id.
 Pantaleón Calvo Torres, en Torre de D. Miguel.
 Plácido Asensio Obregón, en Villamiel.
 Miguel Obregón Manso, en Valverde del Fresno.

Supernumerarios.*Cabezas de familia.*

- D. Cipriano Machacón Barrantes, en Cáceres.
 Ignacio Gil Hoyos, en id.
 Luciano Jiménez Merino, en id.
 Juan Jordán Pulido, en id.

Capacidades.

- D. Miguel Pérez Díaz, avecinado en Cáceres.
 José Pozo Mateos, en id.

Juzgado de Hervás.

Las precedentes del Juzgado de instrucción de Hervás, seguidas contra Teodoro Macías Rodríguez y otro por robo, contra Luis Sánchez Lomó y otro por disparo y homicidio y contra Florentino Camino Plaza por disparo y homicidio, señaladas respectivamente para los días 23, 24, 25 y 26 de Octubre próximo venidero á las nueve horas, han resultado designados:

Cabezas de familia.

- D. Mateo Sánchez Sánchez, avecinado en Abadía.
 León Gómez Martín, en Baños.
 Nemesio Martín Mohedano, en Casar de Palomero.
 Antonio Peñascó Fuentes, en id.
 Paulino Casimiro Blanco, en id.
 Francisco Martil García, en Casas del Monte.
 Nicanor González García, en Cerezo.
 Ambrosio Carril Pérez, en Gargantilla.
 Joaquín Hernández Hernández, en Garganta de Béjar.
 Agustín Barrios González, en id.
 Benito Pérez Muñoz, en Hervás.
 Juan Hernández González, en idem.
 José María Ruiz Palomino, en idem.
 Miguel Muñoz Lumeras, en id.
 Ulpiano Cifuentes Cantón, en idem.
 Nicomedes Nieto Sánchez, en idem.
 Julián Martín Puertas, en Marchagáz.
 Custodio Calvo Valencia, en Pinofranqueado.
 Cipriano González Cáceres, en Santa Cruz de Paniagua.
 Félix Legarrago Alonso, en Zarza de Granadilla.

Capacidades.

- D. Marcelino Morales Rubio, en Aldeanueva del Camino.
 Evaristo Malaya Gómez, en Granja de Granadilla.
 José de la Calle y Calle, en id.
 Francisco Herrero Estéban, en Zarza de Granadilla.
 Florencio Villares Carrero, en Segura.
 Benito Hernández García, en id.
 Jesús Martín Villares, en id.
 Cayetano Batuecas Batuecas, en Mohedas.

- D. Félix Mohedano Fernández, en Casar de Palomero.
 José Martín Iglesias, en Palomero.
 Manuel Sancho Sancho, en Santa Cruz de Paniagua.
 Olegario Sánchez Redondo, en Jarilla.
 Antonio Recio Hernández, en id.
 Fernando del Río Mayo, en Hervás.
 Enrique Fraile González, en id.
 Eleuterio Robles Iglesias, en id.

Supernumerarios.*Cabezas de familia.*

- D. Ramón Gómez Martín, avecinado en Cáceres.
 Isidro Herrero Blanco, en id.
 Angel Hernández Regidor, en idem.
 Vicente Harto Rico, en id.

Capacidades.

- D. Ricardo Laso Bravo, avecinado en Cáceres.
 Eladio Jiménez Pastor, en id.

Juzgado de Coria.

Para conocer de las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Coria seguidas contra Juan Delgado López por malversación, Teodoro Modenes González por violación, contra Avelina Rodríguez y otro por robo y contra Marcelino Esteban Barquero y otro por asesinato, señaladas respectivamente para los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Noviembre próximo venidero, á las diez horas, han resultado elegidos.

Cabezas de familia.

- D. Julián Soria Fernández, avecinado en Torrejuncillo.
 Pedro Clemente Vecino, en id.
 Juan Clemente Granada, en id.
 Marcos Caballero Berjel, en id.
 Manuel Clemente García, en Casas de Don Gomez.
 Agustín Berruelo Maestro, en Calzadilla.
 Nicolás Carlos García, en id.
 Esteban Gutierrez Gutierrez, en idem.
 Nicolás Maestre Campos, en id.
 Modesto Alonso Moreno, en Campo-Villa.
 Andrés Sánchez Vicente, en Guijo de Coria.
 Juan Galindo Olivera, en id.
 Modesto Lopez Sánchez, en Hologuera.
 Pascasio Delgado Méjico, en Moraleja.
 Juan Clemente Clemente, en Morcillo.
 José Sande Amores, en id.
 Antonio Simón Soto, en Pozuelo.
 Angel Arroyo Mendo, en Riobobos.
 Manuel Dominguez Muñoz, en Villanueva de la Sierra.
 Claudio Simón Pérez, en id.

Capacidades.

- D. Agustín Roso Perez, avecinado en Coria.
 Gregorio Arroyo Gomez, en id.
 Liborio Pedraza Santos, en id.
 Antonio Moreno Diaz, en Casillas de Coria.
 Ambrosio García Valle, en Casas de Don Gomez.
 Raimundo Prieto Gordo, en Campo (villa).
 Felix Lopez Gutierrez, en Guijo de Coria.
 Anastasio Hermoso Travieso, en Guijo de Galisteo.
 Julian Granada Polo, en Moraleja.
 Julian Ramos Rodriguez, en Pescueza.
 Eusebio Paule Rubio, en Pozuelo.

- D. Juan Martín Borrero, en Portage.
 Jacinto Delgado Calvo, en Riobobos.
 Calixto Izquierdo Arroyo, en id.
 Baldomero Miguel Suarez, en id.
 Rafael Meteos Barquero, en Villanueva de la Sierra.

Supernumerarios.*Cabezas de familia.*

- D. Federico Galán Cortés, avecinado en Cáceres.
 José García Cotallo, en id.
 Agustín Dobrito González, en id.
 Nicolás García Blasco, en id.

Capacidades.

- D. Juan Sanguino Michel, avecinado en Cáceres.
 Gabriel Rosado Jiménez, en id.

Lo que en cumplimiento de la ley del Jurado, se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, á fin de que los Jurados y Supernumerarios referidos, se presenten en el local de esta Audiencia, los días y horas designados para que tenga lugar la vista de indicadas causas. Cáceres 24 de Agosto de 1905.—El Secretario de Sala, Blas Carrera.—V.º B.º, el Presidente, Luna.

ALCALDÍAS

EL GORDO*Subasta de pastos.*

El día 29 del actual, á las once de su mañana, bajo la presidencia del que suscribe, con asistencia del señor Regidor Síndico y una pareja de la Guardia civil, tendrá lugar la primera subasta de aprovechamiento de pastos de la Dehesa Boyal de esta villa para el presente año forestal, tasado en 400 pesetas y con arreglo á las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público por el presente cumpliendo con lo dispuesto por el Ayudante de montes de la provincia y para la mayor conveniencia de licitadores.

El Gordo 5 Septiembre 1905.—El Alcalde, Eusebio Fernández.

SANTIAGO DE CARVAJO*Subasta de pastos.*

El día 29 del actual y hora de las once, tendrá lugar en esta Sala Consistorial y Salón de Sesiones, bajo la presidencia del que suscribe y del Regidor Síndico, la primera subasta para el aprovechamiento de los pastos sobrantes de la Dehesa Boyal de este término para el próximo año forestal de 1906, bajo el tipo de 3.000 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y en el acto del remate.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta.

Santiago de Carvajo 5 de Septiembre de 1905.—El Alcalde, Fernando Batalla.

CACERES